

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 18 de Agosto de 1910

Núm. 3.910

CONALEJAS ES EL AGITADOR

Vamos de sorpresa en sorpresa. Ayer nuestro colega *El Diario de Avisos* censuraba la polémica, que sostuvimos con otro colega local sobre la manifestación católica de San Sebastián y hoy nos sorprende con su artículo *Poliértica*.—Los dos agitadores, artículo que, con visos de imparcialidad, resulta una casi defensa de Canalejas y un ataque a los católicos.

Los dos agitadores a que se refiere su artículo son Perezagua y Urquijo, personalizando en ellos a los huelguistas de Bilbao y a los católicos.

Vamos a estudiar solo lo que a los católicos se refiere en el artículo mencionado.

Dice el articulista que los católicos desde que subió Canalejas al poder estamos protestando acusándole constantemente; que acusamos de intolerancia a Canalejas que canta y propaga el espíritu amplio, abierto y extensivo de la tolerancia; que gran golpe de católicos españoles rehúsa el hacerse solidario de las actitudes de protesta; que nos debemos quejar pero no insubordinarnos; que no debemos rebelarnos porque sabemos que hay una virtud cristiana que se llama resignación; que no debemos suscribir los conceptos de Urquijo y termina aconsejando prudencia, pues las protestas airadas solo una represión airada merecen.

Vamos por partes: Es cierto que desde que subió Canalejas al poder estamos protestando de su conducta, pero también es cierto que en conciencia estábamos obligados a ello. Un hombre que desde las alturas del gobierno sólo piensa en atacar a la Iglesia católica, religión profesada por la mayoría de la nación española no debe esperar benevolencia de los católicos.

Pues qué, no hemos de defendernos cuando vemos que se habla en documento oficial de que molestar a la Iglesia católica, hacerle guerra es el público anhelo de los españoles? ¿No hemos de protestar de que el gobierno falte a la corrección propia de toda negociación diplomática dando disposiciones sobre asuntos que se estaban discutiendo con Roma?

No vamos a calificar de intolerante a Canalejas que prohíbe las manifestaciones católicas contra su política y fomenta las anticatólicas, yendo del brazo con los republicanos y la media docena de protestantes españoles?

No vamos a calificarlo de intolerante cuando ha sembrado de tropas los caminos de Vizcaya para prohibir que los católicos ejercen sus derechos de ciudadanía y en cambio ha permitido el domingo una manifestación radical en Santander donde se ha hecho pública mofa de la religión católica? Es que aquí sólo hay tolerancia y libertad para los que no somos católicos?

Tal estado de cosas, tal intolerancia del *cantor del espíritu amplio, abierto y extensivo de la tolerancia*, según el colega, es la que ha llevado a los católicos a adoptar actitudes de protesta.

Tales actitudes que autorizan las leyes, son precisas, son necesarias y las adoptamos, porque aquí desde que Canalejas está en el poder parece que se tiende a exigir de los católicos el cumplimiento de todos los deberes y el negarle el ejercicio de todos los derechos y ante ese estado de cosas no creemos que se debe aconsejar a los católicos resignación. La resignación es una virtud cristiana pero no es un deber y como no es un deber los católicos que hemos derrochado tesoros de resignación, creemos ha llegado el caso de hacer alardes de otra virtud: de la fortaleza exigiendo con arreglo a la ley que se nos reconozcan nuestros derechos,

hollados por quien más obligación tiene de mantenerlos.

En esa santa fortaleza están inspirados los telegramas de protesta dirigidos a Canalejas y esa santa virtud es la que aconseja a los católicos todos a que nos unamos para defendernos contra el bloque masónico y su cabeza visible don José Canalejas y Mendez.

Y hemos de defendernos en la prensa pues en ella se nos ataca, en el mitin, donde ordinariamente nos injuria, y protestando ante los poderes públicos siempre que los poderes públicos haciendo caso omiso de sus deberes se hagan acreedores a la protesta.

«Les gentes de orden están obligadas», dice en su consejo final el *Diario de Avisos* a no dejarse llevar de agitadores y proceder con prudencia en boca del bienestar social»

Y los católicos, que no somos los agitadores, decimos a qué está obligado el Gobierno de un país católico? Quién, sino el gobierno de Canalejas ha llevado a la agitación a la nación entera con sus procedimientos anticatólicos? Quién más que Canalejas es el obligado a proceder con prudencia en la obra del bienestar social? Dónde se ha visto que por el jefe del Gobierno de un país se llame lepra, sarna y viruela a los católicos, que son la mayoría del país, sin que en el acto se hagan las más enérgicas protestas?

Eso es lo que conviene que mediten los defensores de Canalejas y de sus procedimientos; eso lo que conviene estudien los que califican de ilegal la protesta de los católicos y no tienen una frase siquiera para condenar la probable e inaudita conducta de nuestro petit Combes.

Telegrama de Su Santidad

El digno Arcipreste de Castro del Río don Diego Gárces Dávila, ha recibido de Roma el siguiente telegrama:

«Actuales dolorosas circunstancias Padre Santo agradece Arcipreste, cetero y católico» Castro del Río filial homenaje enviándole bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val»

Un centenario

Va a hacer un siglo que a la sombra de los Pirineos y en el corazón del Principado catalán, veía la luz primera un hombre de pobre cuna, pero de la estirpe de los sabios por poder ostentar mejor que nadie los blasones ilustres de la virtud y del talento, predestinado para ser idolo de sus contemporáneos, lumbrera de la pasada centuria y una de las más esclarecidas glorias de la España: Jaime Balmes.

El gran filósofo cristiano, de efímera vida, nació en 23 de Agosto de 1810 y treinta y un año más tarde descansaba su cuerpo en el fondo tenebroso de una tumba, tapizada por completo de esos laureles inmarcesibles que conquista la inteligencia.

La historia de nuestra literatura le venera, y yo creo que también la Iglesia debiera venerarlo: Balmes al propio tiempo que era un sabio, bien puede decirse que era un santo.

Murió el maestro por excelencia, pero quedaron los óptimos frutos de su fecundo ingenio, ejercitado en todos los instantes de su vida para legar a la posteridad unas obras inmortales.

Balmes supo infundir a sus múltiples producciones un sabor especial de españolismo acomodado a las circunstancias que en política, en filosofía y en religión, atravesaba nuestra patria en aquella época.

Balmes pensaba tan alto, veía tan claro a la luz de la recta razón que de vivir ahora entre nosotros sería el único hombre capaz de regenerarnos.

Balmes era indispensable en los momentos actuales, él hubiese movido ahora la palanca poderosa de la prensa,

él empujaría su pluma para detener a España en esa escarpada pendiente de la decadencia por donde amenaza despenarse; él sería hoy el modelo de la virtud, el coloso de la filosofía y el hombre de pensamientos más elevados que puede concebirse.

El insigne sacerdote, escribe para instruir y para convencer; por eso sus obras no sirven para entretener ociosos.

Leed el *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, y allí vereis como poniendo en parangón los principios católico y protestante, se alza gigantesco el edificio de la civilización Europea merced al impulso exclusivo de la Iglesia de Jesucristo. Allí vereis a Balmes remover toda la historia, desde sus tiempos más remotos, para demostrar-nos lógicamente que la sociedad, el individuo y la familia, solo se engrandecieron por el catolicismo.

Dejad esta obra y pasad la vista por la *Filosofía fundamental*. En extremo deleitable resulta su estudio: el lenguaje más castizo, las más claras doctrinas y los más sólidos principios encadenados maravillosamente, todo ello contribuye a considerarla como un monumento grandioso que a manera de potente dique se opone a la introducción en España de unas doctrinas plagadas de gravísimos errores. De Balmes puede decirse que fué el Santo Tomás de la pasada época.

Ojead siquiera sus *Eseritos* ó lo que es lo mismo, sus *Consideraciones políticas sobre la situación de España* y aprenderéis, indudablemente mejor que en la historia misma, lo que pasaba en nuestra Nación en la primera mitad del siglo décimo noveno. Buscad en esta obra los principios fundamentales señalados como medio de salvar un país, y consi lerad un instante lo que habiese sido Balmes en nuestro siglo.

Si estais bajo la influencia de la filosofía alemana, estudiad a ciencia cierta sus *Cartas a un céptico*, universalmente conocidas y admiradas.

Pero si queréis ver claro, si sentís afición por la lógica más pura y más sencilla que puede concebirse, si pretendéis ver algo en la sociedad de los intelectuales, os será indispensable la repetida lectura de su *Criterio*. Ni alcanza el lenguaje humano a ponderar lo magistral y portentoso de esta obra, ni creo que haya frases en nuestro idioma capaces de calificarlo ni tampoco de señalar los grandes conocimientos que se logran con su estudio. La única manera de apreciar su valor es saturarse de su contenido.

Sería interminable la sola mención de las obras portentosas de Jaime Balmes, baste decir que profundizaba en *Matemáticas*, era un coloso en filosofía y una eminencia política.

Yo creo que en todo momento y en particular cuando las Naciones se encuentran abrumadas bajo el peso de las circunstancias, la lectura de las obras del insigne catalán, ilustre en alto grado, fomenta el desarrollo de ideas nobles y santas, de esas ideas que producen los sentimientos patrióticos.

Balmes, pues, lejos de ser un vulgar escritor, es un astro de primera magnitud, es una gloria inelipsable a quien Vich, su patria, quiere ahora rendir tributo con motivo del primer centenario de su nacimiento, más no debe ser solo aquel pueblo, sino España toda, la que preste su homenaje a su memoria, ya leyendo sus obras inmortales, ya dedicando los frutos de sus plumas al egregio sacerdote de humilde origen que llegó por su talento a colocarse a la altura de gloria nacional.

José M.^a Rey.
Córdoba, Agosto, 1910.

Fiestas de Añora

Coincidiendo con las solemnes fiestas, que desde tiempo inmemorial se celebran en esta villa, en honor de Nuestra Señora de la Peña, se celebrará este año una feria ó mercado de ganados en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes.

Decidido este Ayuntamiento a fomentar cuanto sea posible la feria que con tan buenos resultados se inauguró en el año anterior, procurará dar el mayor número posible de facilidades a los dueños de ganados que concurran a dicha feria y organizará variados festejos para solaz y esparcimiento de estos vecinos y de los forasteros que nos honren con su presencia en mencionados días.

Añora 1.^o de Agosto de 1910.—El Alcalde, *Bartolomé Madrid*.—El Secretario *Andrés Montero*.

La obra de la Buena Prensa

Nos regocijamos extremadamente que hayáis reconocido y comprendido plenamente que la fuente envenenada y abominable de los males de nuestros tiempos es la Prensa pervertida. Nuestra época parece que será caracterizada por la Prensa. Es muy deplorable que haya llegado a ser poderosa, no como propagadora de la verdad y de la virtud, sino que, por un abuso funesto y confiada en la protección de las leyes, anime al combate contra la Religión, lo enardezca, forme y propague las costumbres más condenables; despierte los sentimientos de odio y las pasiones desenfrenadas en los pueblos, y se manifieste tan adecuada para depravar el alma y la inteligencia de los hombres.

Reconociendo este peligro, y en la plena conciencia de las obligaciones de Nuestra misión, que nos impone el deber de velar por todo el rebaño, apartándolo de esos pastos nocivos, procurándole en cambio los saludables... Nos no hemos dejado, y esto desde el principio, de advertir a las naciones, pueblos, Asociaciones y particulares que debían ponerse a la obra sin demora, si querían la conservación de la fé sembrada con la sangre de Cristo, y las virtudes que de ella han brotado. Pero como esta obra (la de la Buena Prensa) no puede llevarse a cabo sin la cooperación activa y la ayuda de los buenos. Nos manifestamos la esperanza... de que todos sin excepción, y con generosidad proporcionada a los medios de cada uno, contribuirán a la perfección de una obra eficaz y saludable entre todas.

Pío X.

Campos y mercados

CASTRO DEL RIO

Trigo recio, fanega, a 11 pesetas; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas castellanas, a 8'50; idem morunas, a 8'75; escaña, a 4'50; garbanzos superiores, a 25 pesetas; idem regulares, a 17'50; idem duros, a 12'50; aceite, arroba, a 12'50; vino, de 5 a 10 pesetas arroba; carne de borrego, kilo, a 1'40; tocino, a 1'25.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno.

Puente Jenil en fiestas

Hundimiento de una tribuna

Bajo una impresión desagradable continuó mi información de las fiestas. Las carreras de cintas, número del programa que mas interés despertaba, estuvieron animadísimas, siendo la influencia de personas tal, que el lugar designado para ellas, era una masa compacta de carne humana.

Cumpliendo nuestra misión estábamos delante de la tribuna que se había levantado para las señoritas que don-

ron cintas, y absorto contemplando las bellezas que iban aposentándose, cuando vimos desaparecer aquel grupo encantador, efecto del hundimiento de la tribuna.

La sensación que esto produjo fué bien grande, pero pronto se restableció la tranquilidad en los ánimos al saber que no había ocurrido más que el suceso consiguiente, y afortunadamente no había que lamentar más que las molestias producidas por el golpe.

Las carreras de cintas

Pasados estos momentos de inquietud, dieron principio las carreras, y ante aquel hermoso cuadro que la presencia de tantas bellezas tenía por marco, hizo su primera carrera el número uno de los corredores, recibiendo una nutritiva salva de aplausos.

El campo ha sido el joven don Enrique Reina del Pino, y el jurado lo componían don José Muñoz Morales, don Eugenio Ruiz Gálvez, don Francisco Ortega Montilla, don José Melgar Palafía y don Baldozero Jiménez.

Una banda de músicos amenizó el acto con escogidas composiciones.

Baile

Poco después de las diez de la noche empezaron a entrar en los salones del ilustre Ayuntamiento las primeras familias que asistieron al baile de sociedad, y a las doce estaba el baile en su apogeo, aumentando los deliciosos grupos la grata presencia de algunas forasteras.

Entre las lindas jóvenes allí congregadas, figura Carmela Muñoz, vistiendo elegante traje negro; Manuela R. Durán, con traje de encajes blanco y se adornaba su airosa cabeza con espigas y rosas de té; la gentil figura de Elia Reina, lucía blanco traje de tul y encaje irlandés; bonita y de angelical figura con traje gris plata estaba Pepita Estrada; con elegante traje blanco y espléndida de hermosura, Carmen Gordajuela; de celeste, la preciosa Carmen Carrillo, y de marón su simpática hermana Josefina; con un precioso traje a la dernière, estaba María Luisa Pino; elegantes y lindas estaban, de negro, Amalia Muñoz; de rosa, María Lora; de celeste y blanco, Salud Salas; de gris perla, Dolores Galán, y otras más que siento no recordar.

Las galanterías y finas atenciones de los jóvenes fueron tantas, como espléndidos fueron los obsequios que recibieron los concurrentes.

Ruiz.

Boletín Oficial

Sumario del número del martes.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Carpio en Abril Mayo y Junio últimos y por el de Zaheros en Enero, Febrero y Marzo.

Jurados.—Lista definitiva de jurados de Fuente Obejuna.

Balances.—El de las operaciones de contabilidad verificadas en Almedinilla hasta el 31 de Julio.

Al público.—Está expuesto el padrón de matrícula industrial de Cañete de las Torres.

Juzgados.—El de Córdoba cita a don Carlos Alexandri y a Domingo Andreu, los de Posadas, Bajalanco y Fregenal de la Sierra, ordenan la busca de caballerías y el de Hinojosa cita a José Oliva.

Sumario del número del miércoles.

Consumos.—Se convoca de postores para el suministro de raciones a los acogidos a la casa Hospicio.

Notificaciones.—Se hacen notificaciones por la Hacienda a varios defraudadores.

Apremio.—Providencia de apremio contra varios deudores a la Hacienda.

Personales --Nombramiento de agentes ejecutivos.
Juzgados --Lista definitiva de jurados de Hinojosa.
Acuerdos --Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fernán Núñez en Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Al público --Está expuesto al público el padrón de industrial de Almedinilla.

Balance --El de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Fuente Obejuna hasta el 30 de Junio.
A su dueño --Se anuncia la aparición de varios semovientes.

Vacantes --Lo está una plaza de farmacéutico de Pueblo Nuevo.

Distribución de fondos --La hecha por el Ayuntamiento de Montilla para las obligaciones del presente mes.

Notas --Se llama a los que se crean con derecho a un dote por la Diputación de las Obras Pías del patronato del Cabildo Catedral de Córdoba.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 18 de Agosto hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'72; idem masa sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso, a 1'96; idem masa sin hueso, 2'96.

Borrego, a 1'55.

Macho, a 1'45.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Crónica Provincial

De Bujalance

Toros

Acaba de efectuarse la corrida a que ayer me referí, de la que quiero enviar algunos datos, ya que perdí el miedo a tratar de asuntos tan difícil para mí como son los toros.

Los estoqueados, que pertenecen como ya anticipé, a don Francisco Páez, y que eran por cierto buenos mozos, no han resultado malos; aunque puedo afirmar que uno no ha satisfecho mucho; pues en su tercio último, se mostró disgustado por el tratamiento y hubo que hacer por él, para sacarle algún partido.

Las capras, fueron cuatro vacas de don Florentino Sotomayor, bravas, pero maestras en el arte; por lo que, ante el peligro que la lidia ofreciera, no resultó agradable.

El espada *Corchato*, no ha defraudado el concepto que ayer formáramos de sus condiciones; ha trabajado con codicia y exagerado valor, banderilleando magistralmente el primer novillo y tirándose en ambos a matar, a toda ley; bastando decir para confirmar lo mucho que ha gustado, que fué ovacionado estrepitosamente y sacado en hombros de la plaza, así como también, que ha sido contratado para los días 12 y 13 de Septiembre, si no me han informado mal, por mayor suma que la cobrada hoy.

No debo tampoco omitir lo bien que han quedado los demás individuos de la cuadrilla, que han estado voluntariosos y valientes; entre ellos figura uno, a quien ha bautizado con el nombre de *Mandiles*, que ha sido el alma de la fiesta con su clásico toro. No se como se llama, y lo deploro, porque pudiera ser confundido, lo cual es lamentable; es un punto de siete suelas que sabe huir del peligro y que no morirá de una cornada aunque *Pesca* se empeñe como esta tarde.

En resumen, la diversión ha sido completa; el público le ha tomado el gusto a los toros, y espera las próximas corridas de feria en las que no pue-

do predecir el ganado que nos presentará la empresa.

Corresponsal.

16 Agosto.

**

De Priego

Cultos

Con arreglo a lo dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha celebrado en esta durante los días 13, 14 y 15 del actual un solemne tríduo con exposición de S. D. M. para pedir al cielo el triunfo de la Religión Católica en España en contra de las leyes inicuas del actual gobierno.

En todo se ha seguido lo dictado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

El día de la Asunción de Nuestra Señora comulgaron más de cuatrocientas personas por estos fines.

Festejos

Existe gran animación con motivo de la corrida de cintas que se celebrará el domingo 21.

Están ya tomados todos los palcos de la plaza de toros y las cintas que están bordando las señeritas son preciosas.

El elemento joven prepara sus corceles y los adiestra en previos ensayos que es una maravilla.

Veremos quien se lleva el lauro.

Corresponsal.

De otros pueblos

Agente

Ha sido nombrado agente auxiliar del ejecutivo del Pósito de la Victoria don Vicente Alhama.

Detenidos

Lo han sido en Fuente Palmera Miguel Durán Martín, Francisco García Surte, Diego Fernández Riesgo, Manuel Fernández Mejedano, José Bernete García, Juan Tojo Tartodoso, Aureliano Jiménez Ortiz y Manuel Jiménez Peña por jugar a los rohibidos en una taberna de dicha localidad.

Pa-toreo

La guardia civil de Pedro Abad ha denunciado al dueño de cinco caballerías mayores que pastaban sin autorización en una finca de aquel término.

Interventidas

La guardia civil de Almedinilla, Lucena y Adamuz ha intervenido varias escopetas a otros tantos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Vacante

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Pueblo Nuevo dotada con 1 032 pesetas de sueldo anual.

Crónica Local

El incendio de anoche

Anoche se declaró un incendio cerca de las doce en una alfarería del Arroyo de San Lorenzo ardiendo toda la leña que está almacenada y quedando destruido el colgadero del horno.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador interino, el alcalde señor García Martínez, teniente coronel de la guardia civil señor Pinzón, tenientes de alcalde señores Pérez de Luque y Zaragoza; concejales señores Fernández Vergara, Tienda, Jiménez Amigo, Jiménez Fernández, Moraga, Grande y otros.

El fuego se localizó pronto dirigiendo los trabajos el arquitecto, aparejador y delineante municipales.

Del orden cuidaba un piquete de la guardia civil mandado por el señor Peñalver, los agentes de vigilancia con sus jefes señores Molina y Herrera, la guardia municipal con su jefe señor Yepes y la rural con su jefe señor Rotamosa.

Como siempre se luchó con la falta de agua.

El edificio estaba asegurado. Se desconocen las causas del siniestro.

Un joven de 14 años operario de la casa ha perdido las ropas en el siniestro salvándose milagrosamente, pues dormía sobre la leña que se quemó.

De Hacienda

Señalamientos para mañana. Caja de depósitos --Don Juan A. Montero, 400470) pesetas; el mismo, 3 039 32, y don Antonio Caballero, 17.500.00.

Denunciado

Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado a José Carreras por haber maltratado a María Ruiz Velázquez, en Regina.

Enfermo

Esta madrugada ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Lope Merino Ruiz que llegó a esta capital en el mixto de Sevilla.

Solemnes cultos

Los que tributarán el partido conservador de esta provincia, el domingo 21 del presente mes, al Altísimo, en acción de gracias por encontrarse ya restablecido de las heridas que sufrió su ilustre jefe el eminente estadista don Antonio Maura Montaner; como consecuencia del reprochable atentado de que fué objeto la noche del 22 de Julio último en Barcelona; se celebrarán con el mayor esplendor posible en el grandioso templo parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la siguiente forma: A las once en punto, de la mañana, se cantará a gran orquesta, una de las más inspiradas misas escritas por el notable compositor don Juan Gomez Navarro, maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral. --Terminada la referida misa, con acompañamiento de orquesta; se cantará el magnífico Te-Deum obra del mismo inspirado compositor bellísima partitura que se estrenó en el Crucero de nuestra Santísima Basílica Catedral, cuando la visitó S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el día 12 de Mayo de 1904, habiéndose ofrecido a dirigirla gratuitamente en su deseo de rendir su tributo de admiración al insigne patriota, por cuyo restablecimiento se celebrarán tan brillantes cultos; el distinguido profesor señor Gómez Navarro.

La Comisión organizadora de estas fiestas, nos ruega hagamos público que no se reparten invitaciones particulares ni en Córdoba, ni en los pueblos de la provincia, sirviendo este sueldo de invitación para cuantos quieran concurrir que se les agradecerá muy sinceramente.

Defunción

En Madrid ha fallecido la madre del director de la fábrica militar de subsistencias de Córdoba don Joaquín Bóvil. Descanse en paz.

Anales del Pilar

Hemos recibido un interesante número de esta revista religiosa que aparece en Zaragoza, cuyo sumario es el siguiente:

Lo que no dice la Iglesia sobre la tradición del Pilar, por el R. P. Nazario Pérez, S. J. --El último peldaño, por don Norberto Torcal. --La Hospedería del Pilar. --Consolatrix Afflictorum, poesía por don Manuel Banzo. --La Bandera Española enviada a Luján --Las obras del Pilar. --Asilo-Albergue de corrección de Ntra Sra. del Pilar. --Los segadores ante el Pilar, poesía por Rebolledo. --Los artistas y la Virgen del Pilar. --Crónica de culto y la devoción a Ntra Sra. del Pilar. --Favores de la Virgen del Pilar. --Nuevas alhajas de su joyero --Tolerancia deshonrosa, por Mariano del Pilar. --Bibliografía.

Ofrece la novedad de regalar a sus lectores y favorecedores magníficos regalos, como son: Un hermoso piano y un aparato Angelus, que permite ejecutar en el piano hasta las más difíciles composiciones a cualquiera persona, sin entender nada de música. Los ejemplares sueltos de los *Anales del Pilar*, con opción a los expresados regalos, pueden adquirirse mediante 0.50 pesetas, dirigiéndose al Apartado 59, Zaragoza.

Autorización

El 15 del actual se dictaron por el Ministerio de la Gobernación dos Reales órdenes, autorizando a este Municipio para tramitar los proyectos de alcantarillado general y traida de aguas para el abastecimiento de esta capital que tan beneficiosos resultados producirán en próxima fecha.

Según se nos dice, ha gestionado tal autorización, el diputado a Cortes señor Barroo.

A su dueño

En el cortijo de Cubatillas de este término se halla depositada una marra-

na, que sin dueño conocido, se ha encontrado en dicha finca.

De Córdoba a Málaga

El tren especial *de botijo* que salió anoche de Córdoba para Málaga, se compone de 18 coches, calculándose que entre los cordobeses y los viajeros que han ocupado asientos desde Montilla, Aguilar y Puente Jenil, suman un total de 1.100 personas.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera, y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael María Expósito, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Austria.

Ante la sección segunda se verá una causa del juzgado de Cabra, por disparo, contra Antonio Romero Jiménez y otro, defendidos por los señores Obregón y Romero Pareja y representados por el señor Lacalle.

Ingeniero, Arquitectos

Farmacía, preparación para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universal, 5 Barcelona. Pensionado.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR

No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado)

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santo Tom s, obispo de Tolosa.

Jubileo circular

Mañana, en el Convento del Cister, costeado por don Rafael Barrios, por sus padres. *La Adoración Nocturna* --El turno sexto San Acisclo y Santa Victoria, celebrará su vigilia la noche del 21 al 22 en la Real Iglesia de San Pablo en la forma acostumbrada.

El sábado 23 se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, a las diez y media, una solemne función al gran Padre y Doctor Melitio de la Iglesia San Bernardo Abad. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, a las cinco y media, habrá ejercicio, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y coplas al Santo.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió Indulgencia Plena a todos los fieles que co-fesados y comulgados visiten desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del

siguiente esta Iglesia ó cualquiera de nuestra Orden Cisterciense.

†

Las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Pedro, a las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señorita María de los Dolores Ibarra y Belmonte, que falleció el día 17 de Julio último, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsoladas sobrinas las señoritas Soledad Roa y A. Julián Moreno, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

†

TERCER ANIVERSARIO

Por disposición del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico S. P. estará S. D. M. de manifiesto en la parroquia de San Andrés el día 20 del corriente por el alma de la señorita María del Carmen Varo y Aguilar que falleció el día 20 de Agosto de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes su lican a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el día 20 por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hijos é hijas políticas, nieta, hermana, hermanos, hermanas políticas, tía, sobrina, y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON ORNSTRA BOLSÍSTICA.

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado. --Granizada de limón y almendra. --Regente y merengues helados. GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado. --Granizada de limón. --Idem de chufa. --Idem de almendra. Balandros Hispania. Gran novedad. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

PAPEL

En esta Administración

se vende por arrobas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

Sangre-Urinarías-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del Consultorio Emerin fué rogado que participara a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas canchillas que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blemorra (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», mejoraba y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas sexuales, polmonías, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escorbuto, linfatismo, aquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, catarro, ginecitis, etc. etc. etc. o, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, incontinencia de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonia, delirio, alucinación, linchazo enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Ferretería

EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO
María Cristina, 1.-Córdoba

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Gaceta

Madrid 18 (cuatro tarde)

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto ni disposición de interés, salvo algunos proyectos de los que hemos dado noticia anticipadamente.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica varias mejoras de recompensa por hechos de armas en Melilla, destinos de jefes y oficiales del arma de artillería y del cuerpo de oficinas militares, Ordenando varias remesas de material.

Suicidio

Marsella.—Durante la travesía del barco de veía Armida un tripulante llamado Francisco Jerel se dio un tajo en la garganta y acto seguido se arrojó al mar de donde se le extrajo agonizante.

Sabio ahogado

Riga.—Durante una expedición científica dirigida por el sabio ictrólogo Stref, volcó la lancha que conducía a este sabio el cual se ahogó.

Los católicos

Zumárraga.—Reunidas las juntas católicas de las provincias vascos tomaron importantes acuerdos sobre los cuales se guarda reserva. Solo se sabe que proyectan manifestaciones que se celebrarán el mismo día en Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 85'15. El 5 por 100 amortizable, a 101'40. Las acciones del Banco de España

y de la Tabacalera no tuvieron cotización Los francos, a 780.—Las libras esterlinas, a 27 19.

El general de los Salesianos

Turín.—El Consejo general de la Congregación de los Salesianos, formado por 74 electores, ha elegido general al Director espiritual de la misma, Muy Rdo. Sr. D. Pablo A. bera de Turín.

Catástrofe marítima

Barco español á pique

Nuevos detalles

Gibraltar.—Ayer fué asistido en el hospital Co onial el niño Manuel Alonso, de dos años de edad, cuya madre pereció ahogada. Fué conducido en brazos de su padre, pues no podía andar. Quejábale de dolores en el cuerpo; dedúcese que producidos por el largo espacio de tiempo que estuvo en el agua. Examinado detenidamente, se vió no presentaba contusión alguna.

Se le administraron los remedios indicados para el caso, experimentando considerable alivio.

La cocinera del benéfico establecimiento cogió á la criatura, lo lavó, aseó y vistió de limpio, proporcionándole y administrándole ropa interior y exterior, pues el infeliz niño cubría sus tiernas carnes con una camisilla. Despues hizo una cuestión entre el vecindario próximo al Hospital, recaudando una buena suma que entregó al padre, quien hondamente conmovido, no acertaba á expresar su agradecimiento.

Tambien ingresaron los pesca-

dores Juan Martínez Rodríguez, de 42 años y Miguel Díaz Segura, de 24, ambos en estado febril. El primero fué dado de alta esta mañana y el segundo continúa en el Hospital. Su estado es algo grave.

En la población se ha iniciado una suscripción para socorro de los naufragos.

Muchos particulares han hecho donativos de más ó menos consideración.

Hoy ha visitado al Cónsul de España en esta plaza una Comisión de la Cruz Roja de La Línea, para ofrecer sus servicios á los naufragos del Martos. Presidía la Comisión el Presidente Dn. Julio García, á quien el señor Cónsul agradeció su ofrecimiento, que declinaba por estar los naufragos perfectamente atendidos y no carecer de nada, añadiendo daría cuenta á su Gobierno y á la Asamblea Suprema de la Cruz Roja del celo y actividad desplegados por la Asociación.

Tambien los socios de la sección recreativa del Círculo Artístico Recreativo de Artesanos, se han ofrecido á celebrar un concierto el lunes próximo, en los Assembly Rooms, á beneficio de los naufragos del Martos.

Los armadores del vapor español "Martos", han presentado contra los del alemán "Elsa", una reclamación de 16500 libras esterlinas, procediéndose ayer mismo á embargo del buque y de la carga que conduce. El jurisconsulto don Jorge M. Ballón representa á los armadores del "Martos", y el letrado don Arturo C. Carrara á los del "Elsa".

Oubenses

Huelva.—Entre los ahogados figuran varios pasajeros embarcados en este puerto en el "Martos". Al zarpar de aquí en la madrugada del domingo, casi abordó una lancha con 16 jóvenes que se hallaban pescando.

La huelga de Bilbao

Madrid 18 (seis tarde)

Cuando á mediodía nos recibíó Canalejas nos dijo que había recibido el telegrama que le han dirigido los patronos de Bilbao al cual contestará.

El texto del telegrama no lo hace público porque entiende que no procede dar publicidad á esta clase de asuntos.

El telegrama en cuestión, según nos comunican de Bilbao, dice que las patronos elevan á los poderes públicos una manifestación del sentimiento que les ha producido el verse desamparados por las autoridades, que han consentido toda clase de coacciones por parte de los huelguistas. Añaden que la mayoría de estos volverían al trabajo si no fuera por los agitadores que lo impiden.

Canalejas está ahora mal con los conservadores y dice que estos quieren que solucione el conflicto aun cuando para ello sea preciso el derramamiento de sangre, ametrallando á los obreros. Eso no lo haré yo nunca. Evitaré que se perturbe el orden, pero ir á una hecatombe, eso no lo querrá Dios.

De todo lo que se refiere á la huelga he hecho un voluminoso expediente, y su estudio servirá para orientarme.

Los agitadores hostilizaron ayer á algunos que trabajaban, por lo que se han hecho varias detenciones que seguirán contra todos los que ejerzan coacción.

El Rey

En la semana próxima regresarán los reyes.

¡Que viene el Muazal!

El embajador marroquí ha llegado á Alcázar. En Tánger ya está un barco de guerra español para conducir á la Península al Muaza.

Campaña indigna

El capitán general de Burgos está indignado por haber dicho

varios periódicos que están insubordinadas las tropas destacadas en la cuenca minera de Vizcaya.

Estas noticias son tendenciosas y solo tienden á quebrantar la disciplina del ejército.

Por la publicación de las mismas ha procedido el general contra varios periódicos.

Lo mismo se hará en otras capitales.

En Baleares un periodista ha sido encarcelado por publicar tan reprochable especie.

El capitán general de Vizcaya ha dispuesto se incoe sumaria para averiguar de donde proceden estas y otras noticias análogas que son falsas, y constituyen un agravio á la disciplina. Se castigará duramente á los autores y propaladores de las mismas.

Coacciones

El gobernador de Oviedo, comunica que en un pueblo inmediato á Gijón fué apedreado un squirois de una fábrica de aserrar. Lns agresores han sido detenidos.

Más de la huelga

Anoche ingresaron en la cárcel de Bilbao 16 huelguistas, por el delito de coacciones.

El gobierno se ha dirigido al gobernador para que averigüe la existencia de mineral en los Altos Hornos, preguntando cuanto tiempo pueden resistir sin llegar á apagarlos para evitar el grave conflicto que sobrevendría, si se llegase á este extremo.

Tambien le ha dicho que vea al Presidente de la Diputación, como propietario del ferrocarril de Triano, ofreciéndole las fuerzas que necesite para que recomponga los desperfectos causados por los huelguistas sin que sus operarios sean molestados por los agitadores como sucedió ayer.

El gobierno está dispuesto á evitar en lo sucesivo semejantes coacciones.

Conferencias

Madrid 18 (siete tarde)

Han celebrado hoy una conferencia Merino, Canalejas y Aznar. Se ocuparon de la huelga de Bilbao.

Sol y Ortega visitó á Merino para quejarse de atropellos electorales realizados por el gobernador de Guadalajara.

Árbitro

Ha sido nombrado árbitro en el asunto del Monte de Piedad de Jerez el señor Calzada alto empleado del Monte de Piedad de Madrid.

Donostiarra

San Sebastián.—García Prieto ha estado cumplimentando á la Reina Doña María Cristina.

Tambien la cumplimentó el embajador de Rusia.

—Con motivo de celebrarse hoy el 80 aniversario del nacimiento del emperador de Austria, el embajador austriaco ha obsequiado con un banquete al cuerpo diplomático, asistiendo al mismo el señor García Prieto.

—El ministro de Estado ha telegrafiado al gobierno chileno dándole el pésame por la defunción del Presidente de aquella república.

—En la Concha se ha ahogado un bañista, vecino de Madrid, que vino á pasar la temporada de verano en esta capital.

—El juez ha comunicado al gobernador la suspensión de la Junta del Centro Vasco por haber sido ésta procesada.

Segunda charla de Canalejas

A última hora de la tarde, Canalejas ha vuelto á recibir á los periodistas.

Nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Bélgica dándole las gracias por el pésame que dió con motivo del incendio de la Exposición.

Nos ha dicho que ha estado á visitarle el subsecretario de Gracia y Justicia, quien le habló de la denuncia que hace hoy un periódico

sobre violencias contra los presos en la cárcel de Madrid.

El director de la Modelo niega veracidad á la denuncia, y dice que ese periodista á cualquier vecino de Madrid pueden visitar la prisión y cerciorarse de lo infundado de esa queja.

A los presos que delinquen se les encierra en celdas de castigo.

Tambien le habló de la causa sobre reclusión en un manicomio de una joven santanderina para apropiarse sus parientes de su cuantiosa herencia. El fiscal entiende que más que criminal se seguirá un procedimiento civil.

Igualmente hablaron de la señora que ha muerto en el Hospital de la Princesa y que según su marido ha muerto envenenada.

Está comprobado que fué un envenenamiento de la sangre por septicemia post operatoria y no otra clase de envenenamiento anormal como habfan supuesto.

A pesar de esto se hará la inhumación del cadáver y se analizarán las vísceras.

Canalejas terminó su segunda charla de hoy, diciendo que no tenía nuevas noticias de Bilbao.

Las relaciones con Roma

Roma.—Noticias fidedignas aseguran que Canalejas quiere proseguir las negociaciones con Roma.

El marqués de González ha visitado al Cardenal Merry del Val en su residencia veraniega.

Dícese que la entrevista fué cordialísima.

Nuestro embajador rogó al cardenal que desmintiera la especie de que el emperador de Austria había intervenido para que se suavizaran asperezas en las negociaciones entre España y Roma.

Acto seguido dió orden al Observatorio para que hiciese esa rectificación.

Miscelánea extranjera

Roma.—Mañana saldrá el cardenal Vannutelli con una carta autografa del Papa para el Congreso eucarístico de Montreal (Estados Unidos.)

—Bruselas.—Los empleados de la exposición han quedado en la miseria.

Londres.—Lord Hamilton tenía en su casa una habitación con una colección magnífica de armas indias.

El Lord sintió ruido en la habitación y al llegar á ella vió que quien lo producía era un hijo suyo, de 28 años, que padecía frecuentes ataques de locura.

Al verse sorprendido, cogió un machete indio y de un tajo degolló á su padre.

Mencheta.

Toros en Málaga

Málaga 18 (ocho noche).

Los toros de Benjumea lidiados esta tarde resultaron mansurroneos. Ricardo Torres estuvo archicolosal.

Gallito superior en uno con la muleta, matando estuvo bien en uno y mal en otro.

Patatero se lució esta tarde poniendo dos pares superiores.

V. Aguilera.

"La Hormiga de Oro"

El número 33 de esta importante Ilustración viene nutrido de texto variado, ameno y de utilidad y con hermosos grabados sobre asuntos tales como las fiestas de Valencia; hermoso cuadro existente en la Basílica de Loreto; lápida conmemorativa; la protesta de los católicos en Mieras, La Sella y Gerona; fiestas en Sabadell y en Santiago de Galicia; el Nuncio de Su Santidad y el Embajador de España en el Vaticano; Galería de ilustres patrios en Castelltersol; la Colonia Escolar Sevillana; el nuevo Embajador español en París, y Galería del Manicomio de Santa Agueda, de Guipuzcoa, resultando un número sumamente curioso y de interés de actualidad.

Imp. en el Observatorio Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 89 de Mayo de 1908.

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

| | PAQUETES DE | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|-------------|-------------|---------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, '75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. | 480 — | 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico. | 360 — | 16 | 1 y 1'25 |

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. A detall. Principales ultramarinos.

Sociedad Anónima Cros

PARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

CASA NA DENTISTA

Barrio de San Isidro

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes, durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 42°20.—Ala sombra 36,20.—Mínima, 18,00.—Media 22°10.—Oscilación, 18,20. Agua de lluvia en milímetros, 0°00. Agua evaporada en milímetros 11,40

Observaciones hechas a las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. al O° 755°80.—Temperatura a las sombras, 24°60.—Id. del termómetro humedecido, 18°00.—Tensión de vapor 12,10.—Humedad relativa, 53,20. Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, S O. Fuerza, Viento in.—Velocidad en kilómetros, 104

Córdoba: 18 de Agosto de 1910
—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid ll gada a las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso a las seis.
Mixto de Menjibar a las 9°25.
Correo de Madrid a la 10°30.
Mercancías con viajeros Menjibar 8°15 noche.

De la línea de Madrid

Mixto a Madrid sale a las 2°10 de la madrugada
Mercancías con viajeros a Menjibar a las 6°5.
Correo a Madrid 4°15 tarde.
Mixto a Menjibar 6°20 ta de.
Expreso a Madrid 11°10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega a la 1°35 de la madrugada
Otro mixto 10°20 mañana.
Correo 3°50 tarde
Tercer mixto 8°25 noche
Expreso 10°55 noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale a las 2°45 madrugada.
Expreso 6°15 mañana.
Segundo mixto 7°25 mañana
Correo 11°15
Tercer mixto 5°25 tarde.

Trenes de Málaga

Mixto llega a Córdoba a la 1°20 de la madrugada
Correo a las 3°55 de la tarde
Expreso 10°39 noche.

Trenes de Málaga
El mixto sale a las 2°25 de la madrugada
Expreso a las 6°10.
Correo a las 11°15
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.
Trenes de y para Fuente de Peñol.
Además de los que van a Málaga y

que ya hemos enumerado hoy lo siguientes:
Mercancías con viajeros vulg. corre-ta entre Fuente Peñol y Córdoba. a don-de llega a las diez de la mañana
Igual clase de tren de Córdoba a Fuente Peñol, sale de esta capital a las 6°40 de la tarde.
Trenes de la línea de Ecija
Mixto llega a la 1°15 de la madrugada
Correo llega a las 3°40 tarde.

Hijos de Rafael Pineda

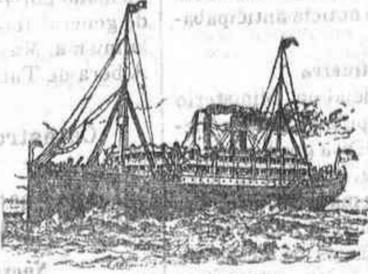
CISTER, 12—CÓRDOBA.
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.
Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.
Cuchillos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos a 3 55
Cuchillos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a 3 65
Cuchillos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos a 3 30
Cuchillos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a 3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a 1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a... 0 95
Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Colegio de María Sma. de Araceli

DE
Primera y Segunda Enseñanza
Dirigido por HH. Maristas de la Enseñanza
LUCENA
SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

El Defensor de Córdoba
Diario católico de noticias
Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
Esquemas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.
Redacción, Administración e Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
"LA ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",
Para Santos y Buenos Aires
El paquete postal



"SIENA,"
Se espera en Gibraltar el día 27 de Agosto.
Para Santos y Buenos Aires
Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo
El paquete postal
"RAVENNA,"
Se espera en Gibraltar el día 10 de Septiembre y saldrá el mismo día.
ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.
En tercera, 150 pesetas
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,
Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Camisería de Hernández
Victor ano Rivera 6. Córdoba
Camisas de vestir, las de 7 pesetas a 4 pesetas
Calzoncillos calidad "Riquísimo", los de 3 50 pesetas, a 2
Corbatas, Medias, Cuellos, Puños y Calcetines, desde 0°25
Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoses, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.
PERFUMERIA · MERCERIA · PAQUETERIA · NOVEDADES

Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)
De Carbonell y Compañía.---Córdoba
Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Cuando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y lumbra con sólo una aplicación cada ocho días; y si a los diez días no se ve efecto, haga lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
Se venden en las principales perfumerías y droguerías de España.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

FERNANDO GULJO
Cirujano **Dentista**
Gondomar sin n.º
Donde está la foto-grafta.